

Sevilla . . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . . . 10 . . .

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—Núm. 2.615

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 5 de Setiembre de 1900

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

MUEBLES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Simón Marco
Tarifa, núm. 8

PIANOS

Agustín M. Lerate
Cánovas del Castillo 55
ALMACEN DE MÚSICA

MUEBLES

José Baldó
Agujas, 4

Edición de la mañana

En el Ateneo

Ayer tarde se reunió en uno de los salones bajos del Ateneo la junta directiva del mismo.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

La compañía Guerrero-Mendoza

EN SEVILLA

Con verdadero gusto podemos confirmar hoy a nuestros lectores las noticias que les anticipamos el domingo último, respecto a la próxima estancia en Sevilla de la compañía dramática que dirigen María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

En estos tiempos de mercantilismo literario y pornografía caecónica servida en pequeñas dosis, consueva el ánimo ver que dos mujeres de temple varonil y talento grande, María Guerrero y María Taban, luchan por sostener las gloriosas tradiciones de nuestro pasado.

Y que un joven aristócrata, noble de abolengo y condición, rompe antojados moldes; desprecia preocupaciones ridículas, y aumenta por el propio esfuerzo los timbres de sus mayores, conquistando legítimos y evidentes triunfos en el teatro.

Este matrimonio artístico que, para bien de nuestra escena, dirige la compañía que sienta hoy con extraordinario aplauso en el teatro Principal de Cádiz, no solo interpreta admirablemente los tipos que personifica, sino que se preocupa de que los demás intérpretes (aisladamente y en conjunto) resulten dignos acompañantes de los que representan los principales papeles; presenta las obras con verdadera propiedad y desahogado lujo, y nos dá a conocer las mejores producciones de la literatura clásica y las buenas de la dramática moderna.

Ayer tarde se reunió en uno de los salones bajos del Ateneo la junta directiva del mismo.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Echegaray; En el seno de la muerte, Si vos non vobis, Mariana Mancha que limpia, El estigma, La duda, El loco Dios y Malas herencias (estrenos).
Guimerat, La hija del mar.
Felín y Codina; La Dolores y María del Carmen.
Rostand; Cyrano de Bergerac.

EN SAN JULIAN

A la patrona de Sevilla

Los devotos y clero de la parroquia de San Julian han acordado celebrar en honor de la patrona de esta ciudad y su adorable protectora en todas sus necesidades Nuestra Señora de la Hiniesta los siguientes.

El próximo viernes a las seis y media de la tarde dará principio una solemne novena, ante la presencia de Jesús Sacramentado.

Patentará durante las nueve noches los misterios que coronaron la vida de esta gran Señora, su especial protección hacia nosotros y los prodigios del feliz hallazgo de su devotísima imagen en los incultos montes de Cataluña, donde permaneció oculta por espacio de 666 años durante la invasión de los agarenos, el señor don Manuel García Bernal, capellan de las hermanitas de los pobres.

El día 15 terminará dicha novena, asífendiendo el arzobispo para dar la bendición a las fieles.

Además tendrán lugar las siguientes funciones matutinas:

El sábado 8, a las nueve y media la principal costada por el Ayuntamiento de Sevilla por voto hecho en el año 1649, predicando don José Alonso Morgado; el jueves 13 a las nueve y media otra función costada por el señor marqués de la Granja, predicando don José Barrera Alsina, capellan del beaterio de la Santísima Trinidad; el viernes 14 a la misma hora otra función, en la que predica don Antonio Mador Carrón, coadjutor de la parroquia de San Marcos y el sábado 15 otra, predicando el cura ecónomo de Santa Marina, don Manuel Martín Campos.

En los días 13, 14 y 15 se gana el jubileo circular en dicha parroquia.

El duque de Osuna

Por noticias recibidas en esta capital se sabe ha fallecido en Biarritz, a la avanzada edad de ochenta años, el respetable prócer señor duque de Osuna, ilustre descendiente de la casa de los Telles de Girón, una de las que figuraban entre las de más elevada alcurnia de la aristocracia castellana.

Aunque en ducado, hoy en liquidación, ha venido a menos como consecuencia de lo mutable de las épocas, siempre será respetado en la historia de España el nombre de los descendientes del título que instituyó el rey Felipe II.

El aristócrata fallecido cuenta con parientes muy cercanos en Andalucía y, por ello, algunas familias de nuestra aristocracia vestirán luto.

Descanse en paz!

NOTICIAS

El día 8 del presente mes ha sido el designado para celebrar en Sevilla el meeting obrero en favor de los individuos presos por los sucesos de Jerez de la Frontera. El acto tendrá lugar en el huerto de Teide, situado en la calle Antonio Escribano, asistiendo el incansable y batallador defensor socialista don Alejandro Lerroux.

Ayer tarde se reunió en uno de los salones bajos del Ateneo la junta directiva del mismo.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Se acordó en un principio citar a junta general para el próximo sábado a las ocho y media de la noche, para tratar de las importantes reformas de los artículos 5.º, 6.º, 8.º, 11.º, 12.º, 13.º, 27.º, 30.º, 37.º, 45.º, 67.º, 72.º, 74.º, 90.º y 92.º del reglamento.

Apartado de toros

Para satananza
Han llegado a esta capital los empresarios de la plaza de toros de Salamanca señores Fernandez de Córdoba y Miel.

Ayer tarde estuvieron en el corral de Cuatro, propiedad de don Eduardo Miera, para dejar apartado los seis toros que han de lidiarse en aquella plaza el día 11 por los diestros Conejito y Algabero.

Y a las tres de esta madrugada y acompañados dichos empresarios del señor marqués del Saltillo, marcharon a la Isla Menor para dejar también señalados los seis bichos que en la misma plaza han de ser lidiados por aquellos diestros el día 12, y esta tarde visitarán también el cerrado de Fuente Vínagro, propiedad del ganadero don José Antonio Adalid, para apartar los seis toros que se lidiarán el día 13.

La corrida de Jerez
Ayer tarde estuvieron en el cerrado de Hernán Obollas, los señores don José Caballero, empresario de la plaza de toros de Jerez; don Francisco Díaz Fe, el ganadero don Antonio Lopez Plata, señor Huerta, y los diestros Barreira y Camisero, escogiendo los seis hermosos novillos toros de la ganadería de don Luis Arroyán, que han de ser lidiados en aquella plaza el próximo día 16 por los valientes diestros Costillares y Camisero.

Todos los bichos son castaños y tienen hermosa presencia y mucha gordura. El día 14 serán ensajados.

Muchos aficionados de Sevilla piensan asistir a esta corrida.

La de Bollullos
Dentro de la presente semana, quedarán también apartados los dos corridas de novillos de las acreditadas ganaderías de los señores Lopez Plata y Benjumes, que han de lidiarse en Bollullos del Condado con motivo de la feria en los días 14 y 15 del presente mes, por los diestros Algabero chico y Gallito.

MODAS

Las corridas de Albacete

Ayer tarde se enajenaron las dos corridas de toros pertenecientes a las acreditadas ganaderías de los señores Ibarra y Camisero que han de ser lidiados en la plaza de Albacete en los días 9 y 10 del presente mes por los apañados diestros José García, Algabero, y Arrieta Fuentes.

El señor Ibarra ha presentado seis magníficos toros, todos negros, y el señor Camisero cuatro bravos de negro, uno colorado y otro cárdeno, de hermosa lémnia.

Dichas reses salieron en el mixto de acobe para Albacete.

Presencia en las fensas los señores don Wislramundo Camara don Antonio Lopez Plata, don Francisco Mita, señores Tena, el empresario de aquella plaza señor Segura, don Francisco Díaz Fe, el empresario de Jerez don José Caballero, el señor Huerta y otros.

El jueves próximo se enajenarán tres corridas para Salamanca y dos de Villamarta, para la plaza de toros de Barcelona.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicios)

El viaje de los reyes

Regatas
Ferrol 4, 6 80 t.—Los reyes visitaron los barcos extranjeros y nacionales.

Se celebró la recepción anunciada, en la capitanía general, siendo brillante.

El señor Silveira visitó los arsenales.

Las regatas en la bahía se han celebrado con grande lucimiento.

La serenata marítima promete revestir grande brillantez.—Lapique

Noticias oficiales

Madrid 4, 6 30 t.—El telegrama oficial recibido en Gobernación, dice que en la visita de los reyes a los barcos extranjeros, se hicieron a los monarcas españoles entusiastas recibimientos, saludándolos las tripulaciones.

Nada dice el señor Silveira del conflicto de que hablan los correspondientes, entre los marinos y el ejército, sobre quienes habrían de escoltar a los reyes al desembarcar, afirmando aquellos que la falta de desembarco, en vista de ello, se retiraron ambas escuadras.

A las once de la tarde—añada—los reyes visitarán el buque de la armada inglesa que ha venido a esta puerto para saludar a los monarcas españoles.

UNA PROTESTA

Preaidadas por el compañero Antonio Salguero, se reunieron anoche en el centro de albañiles Viriato, 3 las juntas directivas de los gremios de zapateros, marmolistas, carpinteros, panaderos, tapiceros y varios roles del de toneleros.

Abierta la sesión el presidente manifestó que el objeto de ella no era otro que el de protestar de la hoja publicada por la Federación Obrera Sevillana.

Los reunidos pidieron ocupara la presidencia el compañero Miguel Rubio que no pudo hacerlo por combatir durante media hora la hoja publicada por la Federación.

También hablaron en el mismo sentido los compañeros Perez, Enriquez, Palomino, Espinosa y Sala.

Los reunidos acordaron celebrar un meeting de protesta contra la citada hoja a la cual serán invitados todos los gremios.

También protestaron de la conducta observada por la junta directiva de la Asociación de trabajadores en hierro y metales, acordándose nombrar una comisión mixta compuesta de individuos de todos los gremios que visitarán a los del hierro y metales solicitando concurren al meeting acordado.

Se dió lectura a la Memoria escrita por el compañero Rubio explicando el gremio de albañiles de Madrid los motivos de su retraimiento del Congreso organizado por «El Porvenir del Trabajo», en la corte.

EN EL EMPALME

Las corridas de Albacete

Ayer tarde se enajenaron las dos corridas de toros pertenecientes a las acreditadas ganaderías de los señores Ibarra y Camisero que han de ser lidiados en la plaza de Albacete en los días 9 y 10 del presente mes por los apañados diestros José García, Algabero, y Arrieta Fuentes.

El señor Ibarra ha presentado seis magníficos toros, todos negros, y el señor Camisero cuatro bravos de negro, uno colorado y otro cárdeno, de hermosa lémnia.

Dichas reses salieron en el mixto de acobe para Albacete.

Presencia en las fensas los señores don Wislramundo Camara don Antonio Lopez Plata, don Francisco Mita, señores Tena, el empresario de aquella plaza señor Segura, don Francisco Díaz Fe, el empresario de Jerez don José Caballero, el señor Huerta y otros.

El jueves próximo se enajenarán tres corridas para Salamanca y dos de Villamarta, para la plaza de toros de Barcelona.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicios)

El viaje de los reyes

Regatas
Ferrol 4, 6 80 t.—Los reyes visitaron los barcos extranjeros y nacionales.

Se celebró la recepción anunciada, en la capitanía general, siendo brillante.

El señor Silveira visitó los arsenales.

Las regatas en la bahía se han celebrado con grande lucimiento.

La serenata marítima promete revestir grande brillantez.—Lapique

Noticias oficiales

Madrid 4, 6 30 t.—El telegrama oficial recibido en Gobernación, dice que en la visita de los reyes a los barcos extranjeros, se hicieron a los monarcas españoles entusiastas recibimientos, saludándolos las tripulaciones.

Nada dice el señor Silveira del conflicto de que hablan los correspondientes, entre los marinos y el ejército, sobre quienes habrían de escoltar a los reyes al desembarcar, afirmando aquellos que la falta de desembarco, en vista de ello, se retiraron ambas escuadras.

A las once de la tarde—añada—los reyes visitarán el buque de la armada inglesa que ha venido a esta puerto para saludar a los monarcas españoles.

baró a las diez de la mañana con el señor Silveira, altos personajes palatinos y generales de marina, en la real falta, dirigiéndose al acorazado español Pelayo, donde la marinería los vitoreó, presencian do el rey las maniobras de un cañón de 28 centímetros.

En Santander

Preparativos
De Santander nos dicen que el general Macías acompañará a los reyes a San Sebastián.

Se hacen grandes preparativos para recibir a la real familia, siendo muchos los forasteros que llegan, al objeto de ver a S. M. y altezas.

El «Cardenal Cisneros»

Del Ferrol comunican que las obras del Cardenal Cisneros terminarán dentro de un año.

García Aliz
El ministro de Instrucción pública inaugurará en Valladolid la estatua de Zorrilla, de haber sido a su regreso al regreso de su excursión.

Arrollado por el tren—

Otra huelga
Madrid 4, 6 80 t.—Dicen de Valladolid que el tren correo arrolló a un niño en aquella estación ferrea, dejándolo muerto en el acto.

Y de Alicante afirman que hay dificultades para solucionar la huelga y que las autoridades evitan las coacciones.

Dato y Aliendosalazar

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda han celebrado una extensa conferencia en el despacho del primero.

El rec de Teruel

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias del gobernador de Teruel, de haber sido ejentado el rec concedido a la última pena por aquella Audiencia.

Peticiones mercantiles

Madrid 4 10-30 n.—Una comisión del Circolo de la Unión Mercantil ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle la suspensión del timbre móvil que se coloca en el recibio de las letras.

También ha pedido que la renovación de los préstamos se hagan cobrándolos por años, que valgan las cédulas hasta el 31 de Diciembre y que se suprima el 20 por 100 sobre los alquileres.

La estafeta internacional

El jueves marchará el señor marqués de Portago a Liria a montar el servicio de la estafeta internacional que tendrá salida por Fuentes Ojoro.

Dicen que esto es debido a que Inglaterra reclamó por las sustracciones de valores, hechas en las sacas de la cartagonesa de seda, comunicando con enviar un telegrama de su protesta que la contestó.

Resulta que la correspondencia se envía en sacos de las compañías ferroviarias y no de correo.

La prensa de la noche

El Heraldo dice es de desconfianza por huelgas en Barcelona 50.000 obreros, y que el o preha lo tramanta que es la gestión del gobierno.

Por causa de esta se mueren ahora de hambre 50.000 familias.

Asusta pensar en lo que nos espera para el invierno.

Si el conflicto fuera transitorio cabría la posibilidad de solucionarlo fácilmente, pero como responde a la crisis industrial que se atraviesa y sus causas son hondísimas, el desaliento domina a los catalanes.

En cambio el gobierno, estrechado en contar sus triunfos, desprecia tamaños conflictos y cree que solo proyectando la corte una excursión a los puertos del Mediterráneo buscará el gobierno solución al asunto.

La Correspondencia de España

afirma que la primera consecuencia a un retraimiento de las minorías para robar teatro al gobierno ha obtenido mercedias causas de la opinión.

Las minorías se hacen oprimidas con un silencio de lo sucedido actualmente.

Se inuitado que sufriendo las consecuencias de dolorosísimos presupuestos, las oposiciones callen. Verdaderamente ha llegado el momento de asomarse al balcón y ver lo que pasa.

El Español considera inadmisibles que los políticos solo deben de hablar en el Parlamento, por cierto con locuacidad exagerada y ridícula; pues crece están obligados a exponer oportunamente la opinión.

Respecto del señor Sagasta afirma que es calla es por carecer de programa.

El Correo se ocupa de la cuestión de China y analiza los últimos incidentes que se conocen, deduciendo la presunción de que la diplomacia encontrará una fórmula factible evitar el rompimiento de las naciones.

La Epoca comenta la forma en que se ejerce la oposición en España, diciendo que los mismos periódicos al censurar a los políticos que hablan fuera del Parlamento, les censuran el silencio que actualmente guardan.

Espera el periódico conservador que los jefes de partidos, convencidos de la importancia del viaje regio, procurarán desahogarse con notas agras e inoportunas.

Por un tesoro

Madrid 4, 11 n.—Ante el juzgado declaró hoy el maestro de obras encargado de la casa en que se sitúan a encontrarse el tesoro del que ya telegrafístimos noticias.

El maestro ha dicho que se enteró del hallazgo por los periódicos y que él nada sabe. Respecto de las a hajas que lleva a las mismas que siempre su.

Por una denuncia

La policía de esta corte ha hecho un registro minucioso en dos puestos del Recreo, por haberse denunciado haberse primas depositadas en ellos.

La tarea de la policía resultó infuctuosa.

Procer fallecido

Dicen de Biarritz que ha fallecido el señor duque de Osuna, que actualmente reside en aquella población francesa.

De presupuestos

Madrid 5, 1 30 madrugada.—El ministro de la Gobernación conferenció anoche con el director general de la guardia civil, ultimando el presupuesto referente a este cuerpo.

En Gobernación

El señor Dato ha firmado el real orden prorrogando en tres meses el plazo para publicar el reglamento sobre la aplicación del trabajo de las mujeres y los niños, a causa de no haber dictaminado aun la comisión de Reformas Sociales.

Per robo

La policía de esta corte ha detenido a cinco individuos que intentaban vender en una prendería algunos objetos recientemente robados en Burgos.

Los cortadores

Madrid 5, 2 madrugada. (Urgente).—Una comisión de la asamblea de cortadores ha visitado al subsecretario de Gobernación, señor Hernandez, habiéndole del conflicto surgido entre el ayuntamiento y los cortadores de Granada, conflicto que ha obligado a estos últimos a darse de baja en masa de la contribución.

Lechambre dimito

Madrid 5, 2 madrugada. (Urgente).—El ferrol comunista que por la cuestión de etiqueta ocurrida ayer, ha presentado su dimisión el comandante en jefe del octavo cuerpo de ejército, general Lechambre.

Los que triunfaron.—Verbena espléndida

En las brillantes regatas corridas en el Ferrol ganó el primer premio el bote Nautilus, el segundo el Pelayo y el tercero el Dupuy de Lome.

Telegramas de provincias

Tres huelgas. Barcelona 4, 5 t.—Es probable que mañana se declaren en huelga los caldereros.

Entre gitanos

Málaga 4, 9 n.—A consecuencia de antiguos resentimientos dos gitanos rifeños se han matado a puñaladas.

En honor de Calvo

Cádiz 5, 1 madrugada. (Urgente).—La compañía de la Guerrero ha celebrado una función en el teatro Principal en honor del inolvidable Rafael Calvo, por ser ayer aniversario de la muerte del notable actor dramático.

Telegramas del extranjero

Huelga terminada. Marsella 4.—El dictamen del juez árbitro en la huelga de los obreros, ha terminado esta mañana trabajos de los huelguistas.

Lo de China

Mina contra los ingleses. Es ha descubierto en Pekín la existencia de una mina que los chinos puen ceder secretamente a la legación inglesa, mina que está casi terminada.

Noticias generales

La Gaceta ha publicado una orden de la Dirección general de Administración local, por la cual se dispone que por las juntas provinciales de beneficencia se invite a los administradores a que presenten, si no lo hubieran hecho ya, todos los documentos que acrediten su derecho para ingresar en el escalafón, para lo cual se publicarán anuncios en los Boletines Oficiales de las provincias fijando un segundo y definitivo plazo de dos meses, durante el cual todos los que se alegren con derecho a figurar en los dos escalafones de secretarías administradores y de aspirantes, podrán presentar en dicha Dirección los documentos justificativos de su derecho, y hacer las reclamaciones y observaciones que estimen procedentes.

Edición de la noche

LA CUESTION DE MARRUECOS

La situación de España

El hecho que en China se ha presentado que tanto preocupa a las grandes naciones europeas, ha sido, y es, causa de que

por estas no se mire con la atención que requiere el problema marroquí, problema que debiera interesar a España profundamente. Esta misma manifestación la hacíamos ha pocos días, en un suelto que al problema de Occidente dedicamos.

Un telegrama de París sobre «Francia en Marruecos», firmado por Ricardo Blasco, que contiene informes muy veraces, debiera haber abierto nuevamente el camino de las preocupaciones nacionales en la olvidada cuestión de Occidente.

Al telegrama no se le ha dado la importancia que merece; ha pasado inadvertido, y es posible que los hechos se encadenen de manera, que formado el primer eslabón en la Sala y el segundo en Iglil, punto en la afuerza de los ríos Guir y Lufafana, no muy lejos de los fanáticos oasis de Taflete, constituyan larga cadena de provocaciones constantes y de indispensables movimientos estratégicos, con el carácter de acciones hacia el SO. de Argelia, por parte de Francia.

Estos movimientos producen la guerra, y como consecuencia vinieran complicaciones internacionales en Marruecos, pudiera ser muy bien que España pagase los viejos rotos.

Y al nosotros en los trabajos internacionales no hemos seguido procedimientos inteligentes, a tiempo estamos ahora haciendo. El aludido conflicto está mas cercano cada día: Francia no cesa, ni cesará, en su actitud y solo momentáneamente y a causa de los rigores del estío paraliza momentáneamente sus columnas; los árabes atácan ya a su manera, tratan de cortar líneas de comunicación y emplean su táctica especial de la emboscada.

¿Qué hacen las demás naciones en vista de la resultante actitud de Francia?

¿Existen aproximaciones en la cuestión marroquí contra la vecina República y España?

En el imperio de Oriente hemos permanecido cruzados de brazos; en Occidente no podemos hacerlo mismo; pues nos obligarán a intervenir de modo muy discreto, y para ello hay que preparar convenientemente. Pongámonos, pues, atención a lo que en Marruecos ocurre, para que no lleguemos tarde como en otras ocasiones.

Disposición importante

La segunda enseñanza. La Gaceta legada hoy a Sevilla publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, distribuyendo las materias de estudio de los seis años del bachillerato en la forma siguiente:

Primer año. Castellano y Latín, primer curso (clase diaria de una hora y media).—Geografía astronómica y física (clase alterna de una hora).—Notiones de Aritmética (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia (por la tarde, una clase de una hora, alternando).

Segundo año. Castellano y Latín, segundo curso (clase diaria de una hora y media).—Historia y Geografía política, primer curso (clase alterna de una hora).—Notiones de Geometría (clase alterna de una hora).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia (clases de una hora, alternando).

Tercer año. Preceptiva literaria, primer curso (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política, segundo curso (dem ídem).—Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad (clase diaria de una hora).—Física, primer curso (clase alterna de una hora y media).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia.

Cuarto año. Preceptiva literaria, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia y Geografía política, tercer curso (dem ídem).—Geometría y Trigonometría (dem ídem).—Física y Lógica (dem ídem).—Francia, segundo curso (clase alterna de una hora y media).—Religión (una plática doctrinal cada semana).—Dibujo y Gimnasia.

Quinto año. Historia literaria (clase alterna de una hora).—Edad y Soneto (dem ídem).—Física, primer curso (dem ídem).—Química (dem ídem).—Historia natural, primer curso (clase alterna de una hora y media).—Lugares ó Alemañ, primer curso (clase alterna de una hora).

Sexto año. Física, segundo curso (clase alterna de una hora).—Historia natural, segundo curso (dem ídem).—con una exoneración didáctica por las tardes en cada quincena).—Agricultura y Técnica industrial (dem ídem).—Geografía comercial y estadística (clase alterna de una hora).—Derecho penal (dem ídem).—Inglés ó Alemán, segundo curso (dem ídem).

Los estudios astronómicos de Historia y Geografía tendrán a su cargo la nueva asignatura de Historia y Geografía política, en tres ciclos ó cursos completos de lección alternada de una hora; no de los astronómicos de Matemáticas (en los Institutos donde hay dos actualmente) desempeñará la clase de Notiones de Aritmética y de la Aritmética y Algebra, Problemas y Contabilidad, y el otro las de Geografía astronómica y física, Notiones de Geometría y Geometría y Trigonometría, pudiendo ambos alternar después, como los de Castellano y Latín, ó conservar la enseñanza de su preferencia, y el catedrático de Agricultura y Técnica industrial desempeñará también la clase alterna de Geografía comercial y estadística.

El decreto publicado para regular las elecciones establece que podrán ser electores y elegibles los naturales de Cuba ó hijos de un natural de Cuba, las personas nacidas durante la residencia temporal de sus padres en el extranjero, ó los españoles que con arreglo al artículo 9.º del tratado de París, no hubieren declarado su propósito de conservar su condición de español.

Se exigirá además: tener, a lo menos, 21 años de edad el día que preceda al de la elección; haber residido en el término municipal donde plean votar, por lo menos, durante 30 días consecutivos anteriores al primer día de la inscripción, y tener, además cualquiera de las siguientes condiciones: haber leer y escribir, poseer bienes muebles ó inmuebles por valor de 300 pesos, moneda de los Estados Unidos; haber servido en el ejército cubano con anterioridad al 18 de Julio de 1898, y haber sido licenciado sin nota desfavorable, sea ó no en este caso natural de Cuba.

El inspector de policía señor Igea, a quien fué dirigida la denuncia del primitivo delito, origen casual del segundo descubrimiento descubierto en el acto al dueño de la taberna y al conocido traficante en carnes,

El Heraldo de Sevilla

tranquilo, afanándose por vivir en paz con Francia.

Y que, al efecto, por todos los medios que están a su alcance, se esfuerza en evitar un conflicto con los franceses, enviando un emisario a Taflete y la región de Tuat, con la misión de prevenir a las kábilas que se abstengan en absoluto de hostilizar a sus vecinos.

Según los periódicos que llegan de Méjico, Antonio Herrera, Ancho, hijo del Ángel y notable banderillero del mismo nombre, está haciendo una buena campaña en las plazas de aquella república.

El día 5 de Agosto toró como único español en la plaza de San Luis de Potosí, matando cuatro toros fuertemente y esconchando muchos aplausos.

En Tenger se ha suicidado, disparándose un tiro de revolver en el corazón, el editor de La Crónica señor Oneto. Ignórase el motivo de tan fatal resolución.

Según la prensa de Barcelona, en vista de la agresión de que por parte del público fueron objeto Minuto y su cuadrilla el domingo último, un hermano del simpático espada sevillano, el peñasco Tornero, ha declarado que nunca volverán ellos a terear en dicha ciudad.

EL CZAR DE RUSIA Y MR. LOUBET

Hé aquí la carta que el czar de Rusia ha enviado al presidente de la república francesa, con motivo de haberlo agraciado con la orden de San Andrés.

«Deseo que veáis en este acto una prueba de la alta estimación que experimento por vuestra persona y un testimonio de mis invariables sentimientos hacia la gran nación amiga y aliada.»

El príncipe Ourousoff ha dicho por su parte al entregar las insignias:

«Mi misión es uno de los acontecimientos más gratos que pueden señalarse hasta el presente, pues consiste en mantener las cordiales relaciones tan felizmente establecidas entre Francia y Rusia.»

Mr. Loubet ha contestado:

«El czar ha querido atestiguar una vez más la persistencia de sus sentimientos hacia una nación amiga y aliada.»

«Nosotros vemos en este acto una prueba de su voluntad, que es estrechar los lazos que unen a dos gobiernos y a dos pueblos.»

«Os suplicamos transmitis a S. M. la expresión de nuestro reconocimiento, asegurándole que el gobierno francés se esfuerza diariamente en mantener esta unión, tan provechosa para ambas naciones.»

DE CUBA

Preocupan grandemente en Cuba las elecciones para la Asamblea Constituyente y la formación del partido democrático de la Gran Antilla.

La prensa cubana manifiesta que a los americanos la causada sorpresa la reunión de la junta democrática, celebrada en el teatro Tacón, porque en ella se originaron severas censuras a los funcionarios de los Estados Unidos por algunos de los que espantaron a varias legislaturas diputadas españolas y también, individuos del gobierno autonómico de la isla recientemente.

El señor Govin declaró que el sistema de Repúblicas federales sería un absurdo para Cuba, pues la isla debe formar un todo.

De establecerse el sistema federal—añadió—Santiago de Cuba sería en manos de negros que convertirían aquel Estado en una copia de Haití, y, además, la isla no podría sufragar los gastos de una forma de Gobierno federal.

El señor Guberga dijo que la cláusula que deja a cargo de la Constituyente el determinar las futuras relaciones entre Cuba y los Estados Unidos debía ser borrada de la convocatoria.

Apeló a todos los partidos de la isla para que protestaran contra la inserción de esas relaciones en la Constitución, y para que, en caso de no accederse a la demanda, se abstuviera de votar, y terminó diciendo que la isla no estaba preparada para celebrar elecciones.

El señor Montero coincidió con la última declaración del señor Guberga.

Máximo Gomez ha escrito una carta circular a la prensa, con objeto de impedir que los revolucionarios sean engañados en las próximas elecciones.

Dice que no deben los cubanos confundir las ideas con principios. Las ideas varían; pero el honor demanda que los principios se eleven, aun a costa de la vida. Mantiene que la Constituyente debe estar compuesta de revolucionarios genuinos, puesto que es producto directo de la revolución. Nadie que haya difamado la revolución ó unido a ella en los últimos momentos, habiéndola combatido antes, debe ser elegido para la Constituyente.

«Ha llegado la hora—dice Máximo Gomez—de que el pueblo sea claro. No se debe amar a los hombres por su talento y su saber, sino por sus virtudes y patriotismo. Antes que por su sabiduría, deben ser elegidos los de egados por sus méritos. Hasta que la República sea un hecho, la sociedad cubana no puede quedar definitivamente constituida. Comprendiendo esto mismo, los españoles permanecen apartados, esperando que el establecimiento de la República los haga a todos iguales.»

El decreto publicado para regular las elecciones establece que podrán ser electores y elegibles los naturales de Cuba ó hijos de un natural de Cuba, las personas nacidas durante la residencia temporal de sus padres en el extranjero, ó los españoles que con arreglo al artículo 9.º del tratado de París, no hubieren declarado su propósito de conservar su condición de español.

Se exigirá además: tener, a lo menos, 21 años de edad el día que preceda al de la elección; haber residido en el término municipal donde plean votar, por lo menos, durante 30 días consecutivos anteriores al primer día de la inscripción, y tener, además cualquiera de las siguientes condiciones: haber leer y escribir, poseer bienes muebles ó inmuebles por valor de 300 pesos, moneda de los Estados Unidos; haber servido en el ejército cubano con anterioridad al 18 de Julio de 1898, y haber sido licenciado sin nota desfavorable, sea ó no en este caso natural de Cuba.

El inspector de policía señor Igea, a quien fué dirigida la denuncia del primitivo delito, origen casual del segundo descubrimiento descubierto en el acto al dueño de la taberna y al conocido traficante en carnes,

apodado el Cachero, por recaer sobre ellos vehementes sospechas de que fueran autores de los delitos que se perseguían.

Interrogado el Cachero sobre el paradero de una ternera que se buscaba, negó rotundamente que hubiera llegado a su poder; pero después de practicar nuevas indagaciones, se supo que el animal había sido sacrificado en la taberna y arrojado a un pozo que existe en la cocina baja de la misma. El señor Igea se presentó esta tarde a las cuatro en la osea acompañado de varios agentes, procediéndose a la extracción de los restos de la ternera, que fueron sacados por medio de garfios de rastrero, después de una hora de trabajo.

Por disposición del señor Igea fué llevado a la casa el Cachero, é interrogado sobre el asunto que se perseguía, manifestó que efectivamente había sacrificado la ternera, arrojando la carne al río y los despojos al pozo cuando supo que la policía estaba sobre la pista.

Esta tarde a última hora continuaba el señor Igea, con los agentes a sus órdenes, practicando diligencias para el esclarecimiento de los delitos que se perseguían.

NOTICIAS LOCALES

Temperatura media a la sombra, 28.5 centígrados; máxima, 35.4; mínima, 21.6; máxima al sol, 41.6. Presión barométrica: Máxima 769.4 milímetros y mínima, 768.2.

Con destino a la rifa que organiza la hermandad de las Cigarreras para el próximo día 8, en la plaza de Ponce de León, ha regalado don Francisco Ortiz una caja para dulces y dos neceseres que representan dos buques de muñecas muy artísticos. Con el mismo fin ha donado don Emilio Massot un décimo de los correspondientes al próximo sorteo de Navidad.

El sábado último terminó el secretario del Casino Militar, capitán don Juan Rodríguez la redacción del reglamento que ha de regir la Sociedad de tiro popular de Sevilla. Es un notable trabajo, del cual daremos cuenta oportunamente, y que obvia para su autor, por parte de la junta directiva del Casino—además de la aprobación, en principio—grandes elogios y unánime voto de gracias.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las suscripciones siguientes: Por el señor don Manuel Tobía y Buiza, secretario de la junta del primer distrito municipal, don Jerónimo Barbaena, una peseta mensual; don Jacinto García, una; don Manuel Calderín Pacheco, una; don Juan Antonio Carmona, dos y don Benito Abascal, diez por una vez. Por el señor don Servando Arnóiz presidente de la del tercer distrito, don Antonio García, cinco pesetas por una vez y una mensual; don Juan P. Saenz, una mensual; señor W. S. hermanos, cinco por una vez y una mensual; don José María Barrau, 1.50 mensual; don J. Marsal Dorado, una mensual, y don Miguel Lopez y Ferrandez Cabezas, una por una vez. Por el señor don Arturo Soto, presidente de la del sétimo, un extranjero, cinco por una vez, y don R. L. White, diez.

La comisión que venía de esta Asociación se reunió el día 6 a las once de la mañana para ocuparse de asuntos de su cometido.

En la semana próxima regresará de su viaje a Inglaterra, el presidente del Circolo Mercantile, don José de Montes Sierra.

La guardia civil del puesto de Matapa ha sorprendido en varias tabernas y garitos a 18 individuos que se entretenían en tirar de la creja a Jorge.

Esta noche a las ocho se reunirá en la casa núm. 4 de la calle Hombre de Piedra la Asociación del gremio de hierro y metales.

El domingo 9, a las de su tarde, se reunirá en la Escuela Normal de Maestros la sociedad de socorros mutuos La Mejora.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Diaz propiamente de la casa núm. 7 de la calle Arroyan, contra una resolución de esta Alcaldía.

El gobernador civil de Málaga ha autorizado la traslación desde aquella capital al cementerio de Badajoz del cadáver embalsamado de don José María González.

Se encuentra enfermo el funcionario de Hacienda de esta provincia, don José Posadillo. Desearíamos un pronto y rápido restablecimiento.

Del depósito municipal de El Ronquillo se fugaron anteaer los presos de tránsito Julian Gonzalez Blanco y Alonso Flores Anaya. La fuerza de aquel puesto de la guardia civil, al tener conocimiento del hecho, salió en persecución de los fugitivos, consiguiendo capturar a uno de ellos en la cerca llamada del Cabrero, distante cuatro kilómetros de la expresada villa, y al otro en el sitio conocido por Huerta de la Cruz, a unos kilómetros de El Ronquillo. Los citados presos, para conseguir su libertad, fraudaron la cerradura de una de las puertas principales de la prisión, valiéndose de un hierro que encontraron en el calabozo.

La banda del regimiento de Granada amenizará la velada que ha de celebrarse en las noches de los días 7, 8 y 9 en las plazas de Ponce de León y Jámegui.

Ha regresado de Santander, acompañada de su bella hija Concepción, la distinguida señora doña Celsa Fonfré, y su hijo de Concha y Sierra.

En los ayuntamientos de Real de Jara, Algámitas y Navas de la Concepción, ha quedado abierta la cobranza del impuesto de cédulas personales.

Han quedado incurso en el apremio de primer grado los deudores de consumos de las villas de Castiblanco y Esoro.

Se ha concedido la pensión anual de pesetas 182.50 a Antonio Peral Jimenez y Dolores Blanco Gonzalez, padre del soldado que fué del ejército de Ultramar, Hilarión Peral Blanco, y cuya pensión le sea abonada por la tesorería de Sevilla.

Ha sido admitido, libremente el segundo teniente de carabineros don Angel Verugas Cienfuegos y varios individuos de tropa, por el defecto de quebrantamiento de condena.

Ha sido desestimada la petición hecha por Bernabé Rey de Hincapié y Sánchez, en réplica del dictado del resto de la pena de ocho años de presidio mayor a que fué condenado por el delito de robo.

Oposiciones a escuelas de párvulos

Resultado de las calificaciones en el día de hoy:

Opositora núm. 48, señorita Alejandrina Vivanco Ponce. Consejo: Señora Zires, Análisis 10 puntos, Aritmética 16, Pedagogía 7; señor Alvarez, 7, 13, 5; señorita Guarsant 7, 10, 4; señor Perez Delgado, 10, 15, 6; señor Hernandez 6, 10, 8.

Total general de puntos obtenidos, 126.

Opositora núm. 49, señorita Josefa Fernandez. Consejo: Señora Zires, Análisis 16 puntos, Aritmética 18, Pedagogía 16; señor Alvarez, 13, 13, 14; señorita Guarsant 17, 13, 19; señor Perez Delgado, 16, 13, 17; señor Hernandez 16, 18, 16.

Total general de puntos obtenidos, 249.

Opositora núm. 50, señorita Encarnata Muñoz Gallardo. Consejo: Señora Zires, Análisis 17 puntos, Aritmética 18, Pedagogía 17; señor Alvarez, 15, 20, 17; señorita Guarsant 23, 24, 24; señor Perez Delgado, 23, 23, 22; señor Hernandez 21, 20, 18.

Total general de puntos obtenidos, 301.

TEATRO DE SAN FERNANDO

Compañía Guerrero-Mendoza

Según nos comunica la empresa del teatro de San Fernando, los precios y condiciones del abono que por 20 funciones abrirá la compañía Guerrero-Mendoza, serán como siguen:

Platas y balcones entresuelos sin entradas, 400 pesetas; palcos principales sin entradas, 200; butacas con entrada, 77, y platas números 3 y 30, 500.

El precio de toda localidad sufrirá el aumento que establece la ley del Timbre.

El abono queda abierto en la contaduría del teatro desde el sábado 8 de Setiembre hasta la víspera de la función de la inauguración, desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde, y de ocho a diez de la noche.

A los señores abonados a la última serie de representaciones de la compañía Lara se les reservarán sus respectivas localidades hasta el miércoles 13.

La empresa se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias y fijar los precios diarios de las localidades, si bien los señores abonados no sufrirán aumento alguno en las suyas respectivas.

En cualquier circunstancia, la empresa no dieste el número de representaciones anunciadas se devolverá a prorecho el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

La recaudación del abono quedará en poder de la administración de la empresa.

Tribunales

Cornelio Cipriano Montero compareció hoy en la Sala primera como autor de un delito completo de atentado y lesiones a agentes de la autoridad.

En un eloquente informe hizo la defensa del acusado el señor don Antonio Navarro, que interesó un fallo absolutorio.

En la Sala primera se vió una causa del juzgado de Cazalla contra Damian Ruiz Avia, por hurto de paños en la dehesa de los Valientes, en el término del Pedrozo, viéndose el fiscal que se imponga al Damian una multa de 150 pesetas.

Don Luis Marchena defendió al acusado, negando que el mismo tomara parte en el delito que se le imputaba.

De Sanlúcar de Barrameda procede la causa que se vió después seguida contra Hilarión Medina, José Marquez y José María Pichardo, autores de un delito de hurto de un ovino en la dehesa de Robalna, siendo los defensores don José Pando y don Anrique Jurado.

Matadero clandestino

Hoy ha descubierto la policía un matadero clandestino que, según parece, venía funcionando desde hace algun tiempo en esta capital.

Por razones de prudencia no publicamos hoy los antecedentes del citado descubrimiento, aguardando para darlos a conocer a que el asunto quede completamente ventilado. Hasta ahora lo que se sabe de cierto es lo siguiente:

Con motivo de una confidencia recibida por la policía, esta se presentó en la taberna establecida en la calle Reyes Católicos, esquina a la de Tramamara.

Al practicar allí un registro, parece que se encontraron indicios de haber sido sacrificadas allí una ó más reses, y con objeto de averiguarlo con toda certeza, se constituyeron las pesquisas, dando estas por resultado el confirmarse plenamente todas las sospechas que se abrigaban.

El inspector de policía señor Igea, a quien fué dirigida la denuncia del primitivo delito, origen casual del segundo descubrimiento descubierto en el acto al dueño de la taberna y al conocido traficante en carnes,

apodado el Cachero, por recaer sobre ellos vehementes sospechas de que fueran autores de los delitos que se perseguían.

Interrogado el Cachero sobre el paradero de una ternera que se buscaba, negó rotundamente que hubiera llegado a su poder; pero después de practicar nuevas indagaciones, se supo que el animal había sido sacrificado en la taberna y arrojado a un pozo que existe en la cocina baja de la misma. El señor Igea se presentó esta tarde a las cuatro en la osea acompañado de varios agentes, procediéndose a la extracción de los restos de la ternera, que fueron sacados por medio de garfios de rastrero, después de una hora de trabajo.

Por disposición del señor Igea fué llevado a la casa el Cachero, é interrogado sobre el asunto que se perseguía, manifestó que efectivamente había sacrificado la ternera, arrojando la carne al río y los despojos al pozo cuando supo que la policía estaba sobre la pista.

Esta tarde a última hora continuaba el señor Igea, con los agentes a sus órdenes, practicando diligencias para el esclarecimiento de los delitos que se perseguían.

Temperatura media a la sombra, 28.5 centígrados; máxima, 35.4; mínima, 21.6; máxima al sol, 41.6. Presión barométrica: Máxima 769.4 milímetros y mínima, 768.2.

Con destino a la rifa que organiza la hermandad de las Cigarreras para el próximo día 8, en la plaza de Ponce de León, ha regalado don Francisco Ortiz una caja para dulces y dos neceseres que representan dos buques de muñecas muy artísticos. Con el mismo fin ha donado don Emilio Massot un décimo de los correspondientes al próximo sorteo de Navidad.

El sábado último terminó el secretario del Casino Militar, capitán don Juan Rodríguez la redacción del reglamento que ha de regir la Sociedad de tiro popular de Sevilla. Es un notable trabajo, del cual daremos cuenta oportunamente, y que obvia para su autor, por parte de la junta directiva del Casino—además de la aprobación, en principio—grandes elogios y unánime voto de gracias.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las suscripciones siguientes: Por el señor don Manuel Tobía y Buiza, secretario de la junta del primer distrito municipal, don Jerónimo Barbaena, una peseta mensual; don Jacinto García, una; don Manuel Calderín Pacheco, una; don Juan Antonio Carmona, dos y don Benito Abascal, diez por una vez. Por el señor don Servando Arnóiz presidente de la del tercer distrito, don Antonio García, cinco pesetas por una vez y una mensual; don Juan P. Saenz, una mensual; señor W. S. hermanos, cinco por una vez y una mensual; don José María Barrau, 1.50 mensual; don J. Marsal Dorado, una mensual, y don Miguel Lopez y Ferrandez Cabezas, una por una vez. Por el señor don Arturo Soto, presidente de la del sétimo, un extranjero, cinco por una vez, y don R. L. White, diez.

La comisión que venía de esta Asociación se reunió el día 6 a las once de la mañana para ocuparse de asuntos de su cometido.

En la semana próxima regresará de su viaje a Inglaterra, el presidente del Circolo Mercantile, don José de Montes Sierra.

La guardia civil del puesto de Matapa ha sorprendido en varias tabernas y garitos a 18 individuos que se entretenían en tirar de la creja a Jorge.

Esta noche a las ocho se reunirá en la casa núm. 4 de la calle Hombre de Piedra la Asociación del gremio de hierro y metales.

El domingo 9, a las de su tarde, se reunirá en la Escuela Normal de Maestros la sociedad de socorros mutuos La Mejora.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Diaz propiamente de la casa núm. 7 de la calle Arroyan, contra una resolución de esta Alcaldía.

El gobernador civil de Málaga ha autorizado la traslación desde aquella capital al cementerio de Badajoz del cadáver embalsamado de don José María González.

Se encuentra enfermo el funcionario de Hacienda de esta provincia, don José Posadillo. Desearíamos un pronto y rápido restablecimiento.

Del depósito municipal de El Ronquillo se fugaron anteaer los presos de tránsito Julian Gonzalez Blanco y Alonso Flores Anaya. La fuerza de aquel puesto de la guardia civil, al tener conocimiento del hecho, salió en persecución de los fugitivos, consiguiendo capturar a uno de ellos en la cerca llamada del Cabrero, distante cuatro kilómetros de la expresada villa, y al otro en el sitio conocido por Huerta de la Cruz, a unos kilómetros de El Ronquillo. Los citados presos, para conseguir su libertad, fraudaron la cerradura de una de las puertas principales de la prisión, valiéndose de un hierro que encontraron en el calabozo.

La banda del regimiento de Granada amenizará la velada que ha de

Diarios oficiales

La Gaceta llegada esta tarde a Sevilla publica las siguientes disposiciones:
Ministerio de Marina.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Océa.

registros de las minas tituladas Luisiana, La Primera Concha y La Esperanza.
Junta provincial del Censo.—Circular previniendo a los alcaldes de los pueblos de esta provincia que para el día 10 del actual deberán remitir a dicha Junta las relaciones correspondientes a las secciones en que se hayan dividido sus respectivos municipios.

Aduanas.—Edicto anunciando la subasta de varios lotes de géneros abandonados.
Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Puebla de Cazalla, Castiblanco, Palomares, Castilleja de la Cuesta y Alcalá del Río.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 5 de Setiembre de 1900
Se vende paño a 6.
Jefe de día, el coronel de Soria don Julio Vidaurre.
Médico y provisiones, el capitán de Segorbe, don Manuel Amador.

Parada: Granada en segundo turno.
De orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Boletín comercial

Table with columns: OLIVARES, Precios, medida, ventas, ó peso. Lists various olive oil products and their prices.

Table with columns: Conteno, Yeros, fanaqa. Lists various goods and their prices.

Existencia anterior: 00.
Entradas hoy: 180 arrobas, nuevo.
Precio: Nuevo, de 47 1/8 a 47 1/2.
Sección religiosa
SANTOS DE HOY
San Romulo, San Lorenzo Justiano, y Santa Otilia, virgen.

ZAMPIRONI
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.

IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la pomada fertilizante de Rodríguez de los Elix.

JABONES
Marcas "La Sevillana"
OLIVARES
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana. 40 30

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios
Raimundo Perez Martínez
Relator. 13.—Sevilla

Table with columns: OLIVARES, Precios, medida, ventas, ó peso. Lists various olive oil products and their prices.

Table with columns: BUJIAS, Peso de los paquetes, Sevilla, Fuera. Lists candle products and their prices.

Table with columns: Velas y Cirios, LIBRA DE 300 GRANOS, Duración. Lists candle products and their prices.

¡HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Cura de la DEBILIDAD
Los que no usan el Tónico
Los que lo usan
El Tónico Kech... cura de la debilidad por la pérdida de fuerza...

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo
MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

SAN JOSÉ Panadería y Pastelería
Casa especial para la elaboración de pan de Viena
Pastelerías, Tortas y pastas de varias clases

EL PANTICOZO DE ANDALUCÍA
Aguas Azoadas, Alcalina Amoniacales de Fuente Amargosa en Tolex
Contiene 92'95 de Ácido, 9'30 de oxígeno y 0'75 de Ácido carbónico.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

La mejor sidra Champagne
es la marca Paraiso de los señores Llanza Hermanos, de Villaviciosa (Asturias).

VINO DE PEPTONA
ORTEGA
Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
DEL D. FRANCK
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

ANEMIA, OLOROSI'S
CURACION RÁPIDA Y ASEGURADA, TOMANDO
AGALICOKINA

Se venden estanterías, mostradores y los enseres de un establecimiento de comestibles...

Se arrienda una bonita casa calle Dormitorio, 7. Dan razón, Industria, 89.

Males Especiales
de 10 a 25, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.
SABINETE MÉDICO-AMERICANO

Se arriendan las casas calle Pablos, núm. 16, y Marqués de San Juan, 54.

Se arriendan espaciosos almacenes en calle de la Cruz, núm. 15.

Se alquila un local para estable de vacas ó cochera, calle Santa Ana 58.

COLLETTAS DE EL NOTICIERO SEVILLANO (90)

FONSON DU TERRAIL
Los dramas de Paris

Los que habéis empezado con un joven, desde la noche que fuisteis a la fiesta de la marquesa de Van Hop.
Aquí nace una pena: el intendente; iba a repetir a la marquesa; pero la interrumpió Ventura.

—¿Qué queréis decir?
—Que lo pasado de vuestra vida, que crisis sepultado en el olvido, no tiene secreto alguno para nosotros.
—¿No?
—No. Y estas cartas os convencerán de ello.

—Imponed, pues, vuestras condiciones— dijo la viuda.
—Vos tenéis una amiga que se llama la marquesa de Van Hop.
—Sí, y debe constaros, pues sabéis que voy a sus reuniones.

Eran las dos de la madrugada. Los criados dormían todos, y Rocambolo no tenía indiscreción alguna.
—Para más seguridad, sin embargo, sir Williams le hizo que comprobara si los criados dormían, y cerrar con doble vuelta la antecámara y el cuarto en que hablaban.

Así es que no se acostó aguardando a su marido.
Pero pasaron una tras otra las horas; salió el sol, y no había ni rastro de Fernando.
Herminia pensó que quizá algún asunto urgente le había obligado a salir de París.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Fuera', 'Extra', 'Ofici', 'GRA', 'PI', 'Ed', 'Bo', 'den', 'de', 'Co', 'posi', 'La', 'muy', 'perso', 'han', 'ses', 'd', 'Fran', 'La', 'de', 'el', 'herm', 'Con', 'trina', 'por', 'v', 'cos', 'La', 'ha', 'co', 'Rxp', 'ca', 'cu', '995', 'e', 'l', 'taller', 'Por', 'que', 't', 'El', 'pale', 'unos', 'bres', 'de', 'se', 'La', '(de', 'div', 'va', 'El', 'raio', 'tando', 'jueve', 'reali', 'El', 'llas', 'ce', 'habr', 'Del', 'celeb', 'mem', 'ción', 'Eco', 'cada', 'ofici', 'histo', 'rio', 'de', 'la', 'con', 'e', 'el', 'em', 'de', 'la', 'apar', 'tado', 'Col', 'M.', 'lecci', 'sieur', '150.0', 'ya', 'q', 'La', 'no', 'vi', 'es', 'la', 'colec', 'Galer', 'La', 'dos', 'L.', 'y', 'va', 'Holo', 'buen', '—M', 'dos', 'se', 'valen', 'sola', 'M.', 'los', 'd', 'a 84', 'Po', 'valor', 'quize', 'mos', 'de', 'la', 'notar', 'La', 'men', 'que